///... RESOLUCIÓN Nº 644/2025-C.S.

Presidencia Roque Sáenz Peña, 08 de octubre de 2025

## RESOLUCIÓN Nº 644/2025 - C.S.

VISTO:

El acta de Sesión Especial del Consejo Departamental de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral; y

## **CONSIDERANDO:**

Que, según el acta de sesión especial en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, a los ocho (8) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 10.15 hs., se reunieron en la Universidad Nacional del Chaco Austral, sitio Comandante Fernández Nº 755, el Rector Abog. German Oestmann; Consejeros electos: CLAUSTRO DOCENTES TITULARES: TITULAR: 1.-RICARDONE MANUEL A. SUPLENTE: 1.-BEDOGNI GABRIEL A. CLAUSTRO DOCENTES ADJUNTOS: TITULAR: 1.-SEREMETA KATIA P. SUPLENTE: 1.- DEMIANIUK GISELA MARISEL. CLAUSTRO AUXILIAR DOCENTE: TITULAR: 1.- LLANES IVANA A. SUPLENTE: 1.-BRACHNA DANIEL O. CLAUSTRO ALUMNOS TITULAR: 1.-MEDINA LUCAS EMANUEL. SUPLENTE: 1.-KRIZOVEK DAIANA MARIELA. Se encuentra presente también la Escribana Pública Nacional, titular del Registro Notarial Nº 6 (seis) de esta ciudad, Natasha Magalí Ostapczuk, DNI 34.868.427, quien certifica la realización de la presente sesión;

Que el Consejero titular Manuel Ricardone, propone para desempeñar funciones como Directora del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas, a la Dra. Nora Okulik por su trayectoria académica y profesional. Registrándose los siguientes resultados: Manuel Ricardone a favor, Katia Seremeta a favor, Ivana Llanes a favor y Lucas Emanuel Medina en contra, resultando así electa POR MAYORÍA como Directora del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas la Dra. Nora Beatriz Okulik;

Que según el Artículo 29 del Estatuto vigente, el Consejo Superior está integrado por: "a) El Rector. b) El Vicerrector. c) Los Directores de Departamentos. d) Ocho Consejeros generales elegidos por el claustro docente, más un consejero adicional por cada departamento académico. e) Un Consejero elegido por el claustro estudiantil por cada departamento académico. f) Un Consejero elegido por los no docentes. g) Un consejero representante del Consejo Social Comunitario. h) Un Consejero representante de los graduados";

Que en virtud del artículo precedente el director debe tomar posesión en el cargo y asumir sus funciones como tal, integrando el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Chaco Austral;



///... RESOLUCIÓN Nº 644/2025-C.S.

POR ELLO:

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR el nombramiento de la Directora Nora Beatriz Okulik DNI: 13571568, en el cargo de Directora del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional del Chaco Austral reelecta según acta de sesión especial del Consejo Departamental.

ARTICULO 2°: ESTABLECER que la Directora electa del Departamento de Ciencias Básicas y Aplicadas cumplirá funciones en su cargo e integrará el Consejo Superior a partir del 18 de octubre de 2025 por el término de 2 (dos) años según estatuto vigente.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, comunicar a las áreas correspondientes. Cumplido, archívese.

Esp. ABOG. Ricardone Manuel A. Secretario Académico Universidad Nacional del Ghaco Austral Abog. German E. Oestmann RECTOR Universidad Nacional del Chaco Austral